



JUZGADO SEGUNDO TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE

REF. VERBAL SUMARIO 2021 -509

Tunja, veinte (20) de enero de dos mil veintidós (2022)

Previo a aceptar la póliza allegada, se requiere a la parte actora a fin de que adecue la misma, pues no se indicó el número del proceso para el cual se constituyó la póliza,

NOTIFÍQUESE

Firma electrónica
CLAUDIA ASTRID GÓMEZ LÓPEZ
JUEZ

JUZGADO SEGUNDO TRANSITORIO DE
PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
DE TUNJA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior se notificó por anotación
en el **Estado No 01** fijado el día 21 de enero de 2022.

LILIANA SANDOVAL MORENO
SECRETARIA

Firmado Por:

Claudia Astrid Gomez Lopez
Juez

Juzgado Pequeñas Causas
Juzgados 002 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples
Tunja - Boyaca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d3a1849830b5cc55a9b241c906d394236c0936a795312261fe3ed1fd7585c9**

Documento generado en 20/01/2022 07:29:22 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>